

Núm. 104

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 1 de mayo de 2015

Sec. III. Pág. 38327

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

Orden JUS/799/2015, de 16 de abril, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Vizconde de Moreaga de Icaza a favor de doña Teresa de Jesús de Icaza Ampuero.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Vizconde de Moreaga de Icaza, a favor de doña Teresa de Jesús de Icaza Ampuero, por fallecimiento de su padre, don Pedro de Icaza y Zabalburu.

Madrid, 16 de abril de 2015.-El Ministro de Justicia, Rafael Catalá Polo.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X